

EDICTO

(PUBLICADO EN EL MICROSITIO DE LA PÀGINA WEB DE LA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL-FAMILIA, DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA)

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA CIVIL- FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA.

Notifica: Ante la eventual imposibilidad de enterar a las partes o terceros interesados, sùrtase este trámite por aviso que deberá fijarse a través de la publicación de esta providencia en el micrositio web de la Sala Civil Familia de esta Corporación, con el fin de enterar del inicio de esta acción constitucional a las personas que puedan verse afectadas con sus resultados, y a todos quienes tengan interés en la acción de tutela de primera instancia radicada bajo el No **T-00921-2021, DONDE APARECE COMO ACCIONANTE LA SOCIEDAD VIATURLA VIAJES TURISMO EVENTOS RAFAEL LOBELO & CÍA, Y COMO ACCIONADOS: JUZGADOS NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO Y DOCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES** la providencia de

fecha 17 de enero del 2022, proferida por este Tribunal Superior en Sala Unitaria Civil-Familia, mediante la cual se dispuso:

1.- con el ánimo de respetar el derecho de contradicción y defensa de quienes pueden verse afectados eventualmente con la decisión que ha de tomarse en el presente asunto constitucional, se Ordena:

a.- La vinculación de la Sala Primera de Decisión Civil – Familia de esta Corporación, magistrada, Yaens Lorena Castellón para que si a bien lo considera intervengan dentro de la presente acción constitucional, en razón a la acción de tutela tramitada bajo el radicado No. T-461-2020.

Para lo antedicho, se concede el término de cuatro (04) horas siguientes al recibo de la respectiva comunicación. Las respuestas y/o comunicaciones correspondientes deben realizarse por intermedio del correo electrónico de la Secretaría de la Sala Civil Familia de esta Corporación: seccfbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co; con copia a scf01bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co.

WILLIAM ESTEBAN PACHECO BARRAGAN

SECRETARIO-SALA CIVIL FAMILIA-TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA- ENERO
17 DEL 2022.